

Crónica Universitaria

Homenaje a la memoria del eminente

Reverendo Padre, Luis Sodiro, S. J.

La H. Facultad de Ciencias, en homenaje al 101 aniversario del nacimiento del R. P. Luis Sodiro, S. J., que prestigió la investigación científica nacional, singularmente en el ramo de Botánica, celebró sesión solemne, el 29 de mayo del presente año.

Presidieron la sesión el Sr. Rector del Establecimiento, Ing. Dn. Manuel Adrián Navarro, el Excmo. Sr. Ministro de Italia, Dn. Casimiro de Lieto, el Excmo. Sr. Ministro del Brasil, Dr. Dn. Acyr Paes, y los miembros del H. Consejo Universitario.

Al abrir la sesión, el Sr. Rector cedió la palabra al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, Ing. Dn. Alonso Cevallos N. El discurso del Sr. Cevallos fue recibido con ovación unánime; y por la importancia que contiene, lo publicamos a continuación:

Señores:

Con motivo del aniversario del nacimiento del eximio Botánico y grande hombre de ciencia, Reverendo Padre Luis Sodiro, la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, acordó celebrar esta sesión solemne, como un homenaje más, de admiración y afecto, a los que en otras ocasiones se han rendido, al eminente Maestro que supo immortalizar su nombre.

Me acojo a vuestra comprensión y benevolencia, para que sólo en unos pocos párrafos os hable de la vida y obra del Sabio Profesor de Botánica que tuvimos en el Ecuador; pues, evocar la historia de Sodiro, exigiría evocar la detenida historia del hombre a quien fue concedido después de larga preparación y estudio, conocer las más sutiles y secretas cosas que el entendimiento humano puede alcanzar; pero, esto no es labor propia de un discurso como este; y, en lo que hace relación a las producciones de su inteligencia, nos contentaremos con presentar sus frutos.

Al pie de los Alpes, en Vicenza, no lejos de la hermosa y gentil Venecia, nació Luis Sodiro, el 29 de mayo de 1836. A los 20 años entró en la Compañía de Jesús, en una de las casas de la provincia Véneta (Italia). Culmina sus estudios sacerdotiales con un brillante estudio sobre literatura clásica; en el que reveló sus cualidades de analítico. Queriendo sus superiores, cultivar mejor su inteligencia, le mandaron a Innspruch (Alemania), medio científico en el que se dedicó al estudio de las ciencias naturales. El literato da paso al científico; se enrumba ya en el camino de la immortalidad.

Cuando vino al Ecuador en 1870, tenía 34 años de edad; y ya para ese tiempo, había adquirido sólido y merecido prestigio en el viejo Continente. Su viaje lo hizo en unión de Wolf y Menten, siendo estas tres personalidades científicas las primeras que arribaron al Ecuador, contratadas por García Moreno, para fundar la Escuela Politécnica.

Durante el tiempo que fue Profesor de dicha Escuela, da principio a su labor, enriqueciendo la literatura científica ecuatoriana con las siguientes obras: «Ojeada general sobre la vegetación ecuatoriana», publicada en 1874. Este es un estudio concienzudo sobre la vegetación de nuestro suelo; en el que, a más de dar una visión integral de nuestra flora, rectifica errores de Humboldt en sus estudios botánicos. Publica además su «Relación sobre la erupción del Cotopaxi, acaecida el 26 de junio de 1877», estudio ejecutado por especial mandato del Supremo Gobierno, en el que se puede apreciar un detallado estudio de accidentes y circunstancias que acompañaron al terrible fenómeno que llevó la desolación a muchos hogares.

Con la disolución de la Escuela Politécnica, regresaron a su país casi todos los profesores que la componían. Es

digno de mencionar que fue Sodiro, el único que pidió a los superiores de su Orden, quedarse entre nosotros. Esto lo hizo, seguramente, porque ya para ese entonces, debido a su claro talento había reconocido que el Ecuador, era el magnífico laboratorio que el destino le había deparado para sus investigaciones. Los Superiores accedieron al pedido y con el fin de utilizar sus conocimientos, le destinaron como profesor al Noviciado del Colegio de la Compañía de Jesús en Pifo. En esta época, hacia 1881, publica su trabajo «Una excursión botánica», en el cual se deja notar el gran espíritu observador del autor; y manifiesta su deseo de realizar estudios lo más completos sobre la Flora Ecuatoriana.

En 1882 es llamado por la Universidad Central, para que dictara las clases de Botánica, siendo profesor de esta asignatura hasta pocos años antes de su muerte. La primera obra que publica en este nuevo cargo fue en el año de 1883, con el título de «Reflexiones sobre la Agricultura Ecuatoriana», en la que trata con magistralidad, sobre los diversos tópicos de nuestra agricultura y ganadería y da valiosos consejos para promover su adelanto.

Puede decirse que como complemento de la obra antes citada, publica en 1888, sus «Observaciones sobre los pastos y plantas forrajeras», trabajo de mucha utilidad para el agricultor, ya que se encuentran consignadas una serie valiosísima de observaciones para la aclimatación de los pastos de riego y de secano. Describe variedades autóctonas que las recomienda por sus principales propiedades alimenticias que rivalizan y aún superan a las variedades extranjeras, mereciendo citarse como las principales las «poas mulalensis» y las «poas pichinchensis».

Así mismo, relacionada con la agricultura, en 1892, dió a la publicidad sus «Observaciones sobre la enfermedad del cacao llamada La Mancha». Es un folleto en el que estudia una a una las causas que pueden originar tan terrible enfermedad y hace notar de qué modo y cuánto influyen los parásitos en la destrucción de las plantas; y, pone especial empeño en destacar la influencia y necesidad de los abonos nitrificantes. Sodiro, en ese entonces, se dedica con entusiasmo al fomento de la agricultura; no sólo se contenta con publicar sus trabajos científicos, sino que, al Congreso de 1890, presenta su «Informe sobre el fomento de la Agricultura», con el objeto de pedir al Supremo Gobierno se lle-

ve a cabo la fundación de una Quinta Normal de Agricultura y Veterinaria.

Era de esperar el año de 1893, para que vea la luz pública su admirable obra «Criptógamas Vasculares Quitensis», obra maestra en su género, que ella sola bastaría para darle título muy justo de celebridad, al decir de sabios como el Dr. Christ. En ella consigue, como el autor dice en el prólogo: «Dar al público científico una idea aventajada de la riqueza del país y proporcionar a los jóvenes ecuatorianos un método fácil para iniciarse en el estudio de la flora de su patria». Describe 670 especies de hermosos vegetales que se hallan por doquiera en nuestro país, de estas son propias del Ecuador 209 y revela a la ciencia la existencia de 181 especies enteramente nuevas. Al fin de este tratado, estudia la climatología y distribución geográfica de ellas y luego las propiedades y usos.

Labor de Jameson, principalmente, de Humboldt y Bonpland, Hall, Haenke, Fraser, Hartweg, Spruce y Darwin, fue el de colectar 66 especies de piperáceas; debía corresponder a Sodiro, para el año de 1900, el honor del descubrimiento de 106 especies nuevas para la ciencia y 42 para la flora del país, datos que consigna en su obra «Piperáceas Ecuatorianas».

Con motivo de haberse preconizado la corteza del Mangle Rojo, como específico para la lepra griega, publicó en 1901, su opúsculo que responde al nombre de «El Mangle Rojo», donde consigna un estudio de la especie Rhizophora Mangle, para diferenciarla de la Avicennia Tomentosa, llamada también mangle.

En 1903, apareció otra monografía no menos famosa que la de las Piperáceas, denominada «Anturios Ecuatorianos», donde describe 163 especies y muchas variedades, de las cuales eran nuevas para la ciencia unas 121. No obstante que con este trabajo podía estar seguro de atraer —como en efecto atrajo— la admiración del mundo científico, con una modestia inimitable, califica a su monografía como «un simple ensayo, una primera tentativa».

Más tarde publicó la «Monografía de las Tasconias Ecuatorianas», cuyas especies se conocen en el país con el nombre vulgar de «Tacsos». Describe en ella unas 20 especies, de las cuales 6 resultan nuevas para la ciencia.

Posteriormente inició una serie de publicaciones, con el título de «*Sertulae Flora Ecuadorensis*», de las cuales aparecieron dos opúsculos.

No obstante haber hecho apenas una somera enumeración de las obras publicadas por Sodiro, en los 38 años que tuvimos la suerte de que permanezca entre nosotros, temo haber fatigado a tan distinguida concurrencia; pero, me sabréis disculpar, por la necesidad que tenía —en acto como éste— de presentar siquiera en tosco bloque el maravilloso trabajo por El realizado; y, porque espero con esto, afirmar más el convencimiento que tenemos de que la obra de Sodiro, es obra inmensa, obra magnífica, obra que perdurará porque fue obra de energía, de abnegación y de desinterés. Estos calificativos son mesurados, para enaltecer debidamente a quien, no satisfecho de habernos entregado en sus libros, con sinceridad y claridad, el caudal de sus descubrimientos e investigaciones, dona a la Universidad Central, con asombroso desprendimiento y generosidad, la famosa colección compuesta de 4.226 especies, correspondientes a más de 8.000 ejemplares.

Esta acción, es tanto más loable, cuanto que es única, y, constituye una demostración plena de la consecuencia que supo guardar con el país en que hizo sus estudios. Si el contraste sirve para resaltar el contorno de una línea y las sombras para indicar que hay luz, citaremos solamente el caso de dos botánicos que estudiaron nuestra flora: el uno, aquel que el Ecuador le permitió efectuar sus estudios e investigaciones, y su actividad durante 4 años que permaneció en el país, le había dedicado a buscar el procedimiento de arrebatarnos la riqueza de nuestro árbol de Quina y llevarse a la India; el otro, a quien esta Universidad le abrió sus puertas y confió en sus manos el Museo Botánico, y, correspondió a la confianza, saqueando el herbario; para luego presentarse en una de las universidades europeas, con tan rico botín, que le hizo alcanzar el título de Doctor.

Respecto al entusiasmo con que el país correspondió a los esfuerzos de Sodiro, es satisfactorio anotar que los Gobiernos de esa época, le dieron, con especial deferencia, todas las facilidades para que pudiera efectuar sus trabajos y hacer sus publicaciones; y el Congreso de 1903, en reconocimiento a sus méritos, le asignó una pensión jubilar.

Los libros publicados por Sodiro, se hallan casi agotados; por consiguiente, bastante desconocidos entre la nueva generación. Se debe a este motivo que la Facultad haya solicitado, al señor Encargado del Mando Supremo y al señor Ministro de Educación, los medios necesarios para la reedición de esas obras, trabajo que se realizará bajo la vigilancia del Director del Instituto Botánico. Es de esperar que en nuestro pedido seamos atendidos; puesto que la publicación de esas obras reviste capital importancia; tanto desde el punto de vista de homenaje al Autor, cuanto por el valor científico que ellas contienen; pues, a la vez, que serviría para que nuestra juventud, especialmente, tuviera conocimiento de los maravillosos estudios e investigaciones realizadas en nuestra flora, serviría también como una demostración elocuente del grado de cultura científica que hemos alcanzado.

Recordemos a Sodiro, porque sirvió a nuestra agricultura con sus estudios y enseñanzas; porque a la Botánica, la enriqueció con el estudio de 2.681 especies ecuatorianas, destacándose la colossal cifra de 830 especies nuevas para la ciencia; porque a Sodiro, podemos presentar como ejemplo a nuestra juventud, pues su obra enseña lo que se puede alcanzar cuando se cultiva la virtud de la energía. Virtud suprema que incuba el secreto de todos los éxitos para los individuos y de la grandeza de todos los pueblos. Fue cultivador incansable de esa virtud, por eso su obra no es fruto de la improvisación, sino de constancia y laboriosidad; para presentar sus resultados, necesitó de largas y penosas excursiones en las que recorrió, ya por el trópico ardiente, ya por la nevada cumbre; por los pantanos mortíferos de la costa, o por los barrancos abruptos de la cordillera; no una vez, sino, tantas cuantas veces creyó necesario para alcanzar su fin. Era frecuente verle entrar a esta Universidad, después de sus difíciles y prolongados viajes; si bien, con sus ropas raiadas y su semblante demacrado; en cambio su espíritu venía con frescura de selva y estructura de roca.

La historia de Sodiro, bien se puede decir que es la historia de la energía; de esa energía, que así como rompe el ijar de las montañas y abre en la masa de las cordilleras paso a la civilización dominadora, como desafío de la potencia humana al aislador capricho de la naturaleza; también es esa energía la que nos enseña a ver lo invisible y escrutar lo inescrutable. De esa energía que es Ciencia, cuando se

aplica a observar e interpretar; que es Trabajo, cuando produce y fructifica, y; que es Arte, cuando sueña y canta.

Sodiro, hijo de romanos, hizo su obra como los antepasados le enseñaron a hacer: fuerte y sólida, émula del tiempo; y con la visión de Sabio, buscó para pedestal de su gloria, la grandiosidad de la selva ecuatoriana.

Luego el Profesor de Botánica, Sr. Misael Acosta Solis, hizo uso de la palabra y disertó sobre la importancia de los estudios realizados por el R. P. Luis Sodiro. La conferencia, que se la escuchó con atención, recibió el aplauso de los concurrentes, y es del tenor que sigue:

La Personalidad botánica del P. Sodiro.

Importancia de los Estudios Fitológicos en el Ecuador

Señor Rector, Sr. Ministro, Sr. Decano, Distinguidos colegas, Señores:



Antes de entrar al tema de mi discurso, debo hacer ostensible el agradecimiento que tengo para las personas que supieron secundar eficazmente a esta solemne conmemoración; hombres comprensibles, hombres que saben reconocer los méritos de los hombres. Especial mención debo hacer al señor Rector, quien a más de su entusiasmo caracterizado ha prestado todas las facilidades para esta celebración. Es al señor Rector y al señor Decano de la Facultad de Ciencias a quienes se debe la anexión de una buena extensión de terreno de la Escuela de Artes e Industrias al Instituto Botánico, para la formación del Jardín Botánico que llevará el nombre del científico que hoy celebramos; Jardín Botánico que era tan necesario para el complemento de nuestros estudios fitológicos. Hoy, ya tenemos; formaremos poco a poco uno de los mejores; ese es mi deseo y el entusiasmo que tengo, es hacer que esta clase de estudios renazcan y contribuir de esta manera a la fitología mundial. Mientras se viva debe hacer mucho cada hombre en su respectiva especialización. La misión del hombre no es sólo vivir, vegetar; es más, crear, perfeccionar; pero para esto es necesario la colaboración. Un hombre solo no es capaz de hacer todo al mismo tiempo: inventar y llegar al perfeccio-

namiento. En Ciencia se parte de las partes para llegar al todo; de la observación al principio, luego a la ley. Por eso digo que estoy satisfecho, contento diré de la actitud de los señores Miembros directivos de la Universidad. Con todo este apoyo moral seguiré trabajando con todo entusiasmo hasta transformarlo a nuestro Instituto a la altura de cualquiera de los mejores de este Continente.



Hablar de su personalidad que lo es científica en general, criticar sus obras, es bastante largo y difícil. Aquí expondré a grandes rasgos solamente sus principales trabajos.

Verba volant, scripta manent, reza una locución latina. Las palabras vuelan y los escritos quedan. Así pasó con Sodiro: oratoria y verbosidad para cátedra, palabras que vuelan, pero que en Ciencia todo es objetivo y por lo mismo, nunca se olvidan. ¿Y los trabajos de Sodiro?, han quedado en sus publicaciones, monografías, opúsculos, como muestras y testigos de sus estudios y de su observación. De Sodiro no sólo quedaron los escritos, sino obras intuitivas: el Gran Herbario, con sus duplicados en el Colegio de San Gabriel, el Museo de Botánica del Berlín-Dahlen, y el Jardín Botánico de la Alameda; obras intuitivas que casi han desaparecido, por el descuido de los que siendo llamados a conservarlo y venerarlo, no lo hicieron.

A un hombre se juzga por sus obras, sean éstas intelectuales, materiales o morales. Sodiro realizó admirablemente estas tres disciplinas. Sodiro fue erudito porque tenía instrucción y conocimientos de varias ciencias. Sodiro fue un sabio en Fitología, porque tenía conocimiento profundo de esta ciencia; fue un docto botánico. El que es erudito es ilustrado en varias ciencias, pero no domina ni es especialista en ninguna; experimenta las pruebas que el sabio realizó; comprueba.

El sabio crea, observa, experimenta, interpreta; en una palabra, investiga. Por eso Sodiro fue un sabio: exploró la vegetación ecuatoriana, observó y observando interpretó la ecología de las regiones occidental e interandina del Ecuador. Como observó e interpretó, descubrió nuevos géneros y nuevas especies vegetales.

Dedicar la vida a la ciencia es consagrar la vida a la verdad.

INTELECTUALMENTE, podemos considerarlo desde varios puntos de vista:

1º. Desde el punto de vista de sus conocimientos científicos;

2º. Desde el punto de vista de su ilustración general: letras e idiomas.

1º. *Desde el punto de vista de sus conocimientos científicos, podemos tomar en cuenta:*

- a) La profundidad de los conocimientos botánicos, y
- b) La erudiccción en otras ramas de las Ciencias Naturales: Zoología y Geología, Agronomía, Física y Química.

a) Refiriéndonos a sus conocimientos botánicos, basta estudiar sus obras: todas ellas muestran profundidad de conocimientos, dominio de la materia en los capítulos de la Botánica, pero de manera especial en la Sistemática, sino la más difícil, por lo menos la rama mayor de observación morfológica y de gran paciencia. Todas sus obras tienen un sello inconfundible de su gran personalidad: feliz en las descripciones organográficas, severo en la determinación de las especies y oportuno en las interpretaciones fisiológicas y ecológicas, y todas fruto de su observación personal. A veces sin dejar de ser científicas, cambia de lenguaje, en las descripciones de viajes y excursiones; muestra facilidad de expresión y concordancia que brillan en sus hermosas descripciones literario-científicas; la literatura para describir hermosamente lo científico. Sus escritos deleitan al experto en Sistemática y terminología fitológica y en todas ellas sigue la clasificación establecida por De Candolle en el *Prodromus* que es su obra favorita de consulta.

Sodiro no fue un botánico improvisado; al contrario, un botánico profundo; sus obras lo atestiguan. Estudió mucho para llegar a describir y descubrir especies. Un botánico, como cualquier otro especialista honrado, no se hace de la noche a la mañana, sino con el incansable estudio y la observación, aparte de la inclinación que un individuo puede tener desde su niñez o también por herencia, como nos indica la experiencia con los Jussieu, los Brongniart, los De Candolle, etc. etc. La genealogía de estos investigado-

res nos está probando lo dicho. Sodiro se hizo observador desde niño, naturalista desde estudiante del gran Colegio Seminario que la Compañía de Jesús tiene en Innspruck, en Tirol; botánico allí, desde cuando frecuentemente escalaba las cumbres de los Alpes. En 1862 fue ya un gran fito-morfólogo, en 1869 un gran descubridor de especies, en este año fue contratado para venir al Ecuador; no se durmió en sus triunfos y conocimientos, siguió estudiando y perfeccionándose cada día más. Si, así debe serlo todo hombre: un profesional, un catedrático, debe estar al día en conocimientos de su especialización, para saber aplicarlos o para saber exponer y enseñar a sus alumnos. No debe el catedrático seguir con las mismas ideas que estudió al principio y que lo irá repitiendo lo mismo de año en año a sus discípulos; si se considera honrado profesionalmente, debe estudiar siempre. El catedrático es para mí, un estudiante perpetuo. El catedrático no debe fosilizarse con las primeras lecturas que aprendió para enseñar; debe seguir este otro principio: enseñar es aprender; se enseña aprendiendo y se aprende enseñando.

Veamos las principales obras botánicas de Sodiro:

Apenas llegó a nuestro país, la opulencia de nuestra flora, la riqueza de los bosques le emocionaron grandemente y fue desde entonces el más grande explorador de nuestras selvas vírgenes y de gran número de las sinecias, despertando al mismo tiempo el interés por los estudios botánicos en el Ecuador. Como resultado de sus primeras observaciones escribió *Apuntes sobre la Vegetación Ecuatoriana* (1874), en que hace una descripción general de la flora y su riqueza en especies. Domina el castellano, con un perfecto vocabulario. Esta publicación es como si dijéramos una introducción global a las que seguiría publicando. Comienza sus estudios y publicaciones netamente sistemáticas, como resultado del encuentro de especies en sus correrías botánicas con *Gramíneas Ecuatorianas*, en donde va sentando con toda autoridad la clave de las tribus, de los géneros y de las especies; distribución morfo-sistemática y que sigue un orden bastante didáctico y científico al mismo tiempo: indica el nombre botánico, el autor, la sinonimia, descripción, área de dispersión, distribución geográfica, aparte de la numeración de su herbario. Esto como las demás obras de sistemática son el resultado de un estudio detenido y comparativo. Muchas de

las especies enumeradas son nuevas y algunas llevan su nombre, merecidamente dado por los agrostólogos que al mismo tiempo describieron. Solamente en las Sértulas III y IV, que escribió mucho más tarde en 1902 y 1906, e inéditas hasta que el R. P. Luis Mille, S. J., lo publicó en 1929 y 1930, respectivamente, encontramos: en la tribu *Agrostideas*, género 3, la especie 1 *Stipa Sodiroi*, descrita por Hack y Oesterr en 1902; género 8 *Sporolobus ligularis* (Hackel) Sodiro; género 10 *Agrostis*, la especie 1 *A. Sodiroana*, descrita por el mismo Hack y Oesterr en 1902; género 12 *Deyeuxia*, especie 7 *D. Sodiroana*, descrita por el mismo Hack; especie 11 *D. Macrostachya*, es especie encontrada por Sodiro, lo mismo que la especie 12 *D. hirta*; la especie 14 *D. pendula*. De la tribu *Avenae*, género 3 *Trisetum*, especie 2 *T. gracile*, es encontrada por Sodiro, así como la especie *T. Albidum*, la especie 4 *T. scabrivalve*; del género 5 *Danthonia*, la especie *D. Jubata*, es también hallada por Sodiro.

El estudio de esta familia es muy delicado y susceptible de bastantes errores, si no se tiene experiencia en la disposición y forma de las glumas y glumillas. En ésta como en las demás familias, Sodiro fue siempre exacto. En las descripciones y sentadas de nombre le han respetado los más grandes agrostólogos contemporáneos: Pilger, Hitchcock (quien murió el 16 de diciembre de 1935), Hackel y el sistemático alemán Engler, quienes, además, fueron sus colaboradores en esta familia.

Fué el que más conoció nuestra flora criptogámica (Embriofitas asifonógamas) en sus secciones *Muscíneas* y *Pteridofitas* especialmente, estudiando detenidamente las *Filicíneas*; sus estudios y publicaciones son: *Nuevas especies de helechos de los Andes de Quito*, colectadas por Sodiro y descritas por J. G. Boker, en 1879, en que describe gran número de especies nuevas. *Rescencio Cryptogamarum Vascularium provinciae quitensis*, en 1883 y en 1893 se publicó *Cryptogamae vasculares quitenses*. En esta difícil clase de vegetales colaboraron eficazmente con Sodiro, Fée, Chist, Moore, Bary, Karst, Hieron, Roddi, Linaden, André; más del 40 % de estas criptogamas fueron nuevas para la botánica sistemática universal y recolectadas por Sodiro, como puede verse en las obras citadas al respecto y en el *Nuevo catálogo de las criptogamas vasculares del Ecuador* del Profesor R. P. Luis Mille. Querer enumerar todas ellas en esta sesión, sería largo y

cansado para este auditorio; no faltarán oportunidades para hacerlo.

Su erudición sistemática se acentúa en «*Piperáceas Ecuatorianas*», publicada en 1900; se puede decir que es obra única en su género para nuestro país y que sirvieron indudablemente de gran fuente de consulta para los estudios que sobre la misma familia ha venido publicando el botánico americano William Trelease, referente a las especies de esta familia en la América; sinó, quien pudo haber mandado especímenes o estudios en que se fundó Trelease para publicar las Piperáceas del Ecuador y Colombia?, nadie más que Sodiro; con una sola y gran diferencia, y es ésta: Trelease estudió y se especializó únicamente en Piperáceas, en tanto que Sodiro abarcó mucho más, en el estudio de familias. Fue múltiple. Lo que hoy día es excepcional que un mismo botánico sea especialista en varias familias. Sodiro, conoció la clave de todas las familias.

«*Anturios Ecuatorianos*» (Diagnoses previas de 1901 y 1903), con los suplementos I, II, III, publicados sucesivamente en 1905, 1906, 1907, es en mi concepto junto con las monografías referentes a gramíneas y a criptógamas, lo mejor de sistemática que tiene Sodiro. Descripción más acentuada morfológicamente considerando, no he visto. Es el descubridor. Qué observación! El género *Anthurium* de Schott, es el más rico en especies entre todos los de la familia de las Aroideas o Aráceas. Antes de escribir estas monografías, para el Ecuador no se citaban en las sistemáticas más que una sola especie; en 1898 Adolfo Engler publicó en Berlin cosa de 45 especies de este género para el Ecuador, de las cuales 35 fueron colectadas y enviadas por Sodiro; luego ese número ha seguido subiendo conforme los descubrimientos de Sodiro, pues, de las 310 especies citadas por Engler en 1898 y posteriormente, casi la mitad corresponden al Ecuador, siendo éstas casi en su totalidad de la cordillera occidental, sin que se pueda decir que se conozcan todas. De la región oriental no conocemos ni una veintena. En esta familia Sodiro hace un estudio morfológico y sistemático completo: indica distribución geográfica, caracteres y coordinación de las especies, aplicaciones y usos, conclusiones, hasta llegar a la clave analítica. Conforme realizaba nuevas excursiones y recolectaba nuevas especies de este género siguió publicando en forma de suplementos, esta misma familia. Estas mono-

grafías son a más de descriptivas, gráficas. En resumen, esta obra es de mucho mérito y honra para el Ecuador.

La monografía «*Tacsonias Ecuatorianas*», publicada en 1903, es de lo más importante para el botánico. Sigue el mismo método que para las otras monografías. Algunas no están descritas.

«*Compositae aecuatoriana*», publicada en 1906, es una monografía magistral, desgraciadamente incompleta. Es una familia importante y abundante en todo el territorio ecuatoriano.

Sumamente interesante es la monografía «*Bomarea*, *Rodospatha*, *Stenospermantium* y *Heteropsis*», publicada en 1907; ilustrada y gráfica. El aficionado a esta clase de estudios fitológicos no debe dejar de leerla y llevarla consigo en las excursiones para los estudios comparativos y de aprendizaje. Todas las especies indicadas de esta monografía como las anteriores tienen el mérito de ser descritas *in situ*.

Además de estos trabajos y con el título de Aloysius Sodiro, S. J. Plantae ecuadorensis, varios botánicos de renombre mundial han venido publicando desde 1898, 1907, 1908 las plantas ecuatorianas enviadas por Sodiro. Entre estos botánicos, y que fueron sus colaboradores, tenemos a Gilg (el autor de obras botánicas didácticas y de Farmacognosia), Schumann, Hallier, Lindau, Pilger, etc. Engler el famoso autor de la clave filogenética de los vegetales fue su mas grande colaborador.

«Una excursión botánica» (1881), nos muestra la facilidad de expresión y el empleo correcto del lenguaje botánico y literario.

Esto en cuanto a las obras de carácter sistemático. En cuanto a descripciones detalladas y explicativo - aplicativas, ahí tenemos como modelos de imitarse «Estudio sobre la planta Rami» (1889) y «El Mangle Rojo» (estudio botánico), publicado en 1901. Son estudios que no pecan en nada con las prescripciones señaladas en los congresos botánicos de ese entonces; peor en cuanto a su nomenclatura, ya que Sodiro es uno de los más celosos respecto a las reglas botánicas.

Esto relacionado a los trabajos rigurosamente botánicos. Desgraciadamente todas esas importantes obras se han agotado, ya no existen, sino en bibliotecas de particulares o de aficionados. Sería bueno que el Gobierno, por medio del

Ministerio de Educación, reedite y ponga al alcance de todos para de esta manera despertar el interés por esta clase de estudios. Así hemos pedido al Ministerio de Educación.

b) En cuanto a la erudiccción en otras ramas de las Ciencias Naturales, están demostrando sus propias obras y así tenemos:

«*Informe al Congreso sobre el Fomento de la Agricultura*» (1890), «*Reflexiones sobre la Agricultura Ecuatoriana*» (1893), «*Observaciones sobre los pastos y plantas forrajeras*» (1888), «*Programa de la Escuela Agronómica*» (1894)

Todo esto nos indica los grandes conocimientos que sobre agronomía tenía el P. Sodiro. En la primera indica la necesidad de incrementar, sentando razones, los cultivos agrícolas. Aunque algunos digan lo contrario, el Ecuador es un país agrícola. En la segunda obra mencionada indica las posibilidades agrícolas, los medios adecuados para el cultivo, el suelo, el clima, etc. que deben adoptarse para cada especie, indicando la conveniencia de cultivar en una u otra parte del territorio ecuatoriano; es decir, indican la técnica agrícola. Insinúa la conveniencia de hacer grandes cultivos de productos para cada región. En cuanto a la indicación sobre calidad de terrenos, es conocedor como nadie, pues aparte de conocer las formaciones sedimentarias de casi todas las regiones de nuestro territorio, fue un buen geólogo y de esto dió pruebas muchas veces en las excursiones que algunas veces hacia en compañía del ilustre Wolf. Conocía bastante Edafología.

En el Programa y Plan de Estudios del Instituto de Ciencias, publicado para el año estudiantil de 1889-90, he encontrado una deficiencia en los programas relativos a botánica: se hace caso omiso de la práctica de botánica; en la botánica especial no se menciona el capítulo de citología, sin embargo que en 1884 fue una ciencia bien establecida con Carnoy que publicó su *Biología Celular*. Talvez, se descuidó, por su inclinación a la fitografía y por atender más a sus excursiones que a la cátedra. La parte correspondiente a fisiología vegetal es incompleta y elemental.

Como resultado de sus largas y continuas excursiones fue conocedor más que nadie de la climatología y meteorología de nuestro país en sus distintas posiciones altitudinales y latitudinales.

Sus conocimientos relativos a Patología vegetal y Micología, pueden apreciarse en «Observaciones sobre la enfermedad del cacao llamada la Mancha».

Fue tan entusiasta por el desarrollo agrícola de nuestro país, que continuamente venía dando instrucciones y presentando proyectos. En 1893 los señores Morla, trataron de fundar un Instituto Agronómico, valiéndose de los consejos y direcciones del P. Sodiro, para lo cual éste hizo llamar o contratar (no estoy seguro) a los hermanos Rimbach, que en ese entonces estaban de profesores de Ciencias de la Universidad de Cuenca. Se hicieron los pedidos del material didáctico, éste llegó hasta Guayaquil, pero con el incendio de ese entonces, todo se destruyó, quedando terminado tan importante proyecto.

Sabía bastante Física y Química; era en los momentos oportunos que con Wolf, Dressel, Menten, etc., con quienes discutía las nuevas teorías sustentadas por ese entonces relativas a los estudios físico-químicos.

Tenía bastante afición por la Zoología, al menos así indica el Profesor Francisco Campos en la biografía que al respecto escribió en la Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, correspondiente a los Nos. 40 - 41 de enero-junio de 1930. Tenía en su celda una clave ornitológica con los caracteres diferenciales de las múltiples familias en que se divide tan intrincada clase zoológica. Conocía bastante Entomología; lo cual está indicando su sólida preparación científica.

Todo esto realizó y conoció Sodiro, aparte de los numerosos informes científicos y artículos de oportunidad que publicaba y que hoy se hallan dispersos en revistas y periódicos; por eso, su personalidad debe decirse, fue esencialmente científica.

2º. Pero Sodiro no fue sólo una personalidad científica; abarcó otras disciplinas, hasta completamente distintas de su personalidad: muy aficionado a las letras, llegando a dominarlas. En 1876, si mal no recuerdo, cuando en tiempo de Borrero se cerró el colegio de la Compañía de Quito, el Padre Sodiro fue designado para enseñar Literatura a los jóvenes jesuitas en Pifo, cargo para el cual tenía singular aptitud.

Sólo los domingos descansaba de sus trabajos botánicos; en cambio se pasaba leyendo en la Universidad a sus autores favoritos latinos y griegos, que según el decir del R. P. Luis Mille, los sabía de memoria.

Dominaba idiomas: traducía y hablaba a más del Latín y Griego clásicos, el Inglés, Francés, Italiano, Castellano y sabía traducir bastante Alemán. Por lo dicho, Sodiro no fué sólo una personalidad botánica, sino científica, y diré todavía más, una mentalidad excepcional.

MATERIALMENTE: Me voy a referir a los trabajos objetivo-científicos y de éstos, a los de carácter botánico.

Las obras publicadas, fueron el resultado de sus excursiones y la catalogación de su herbario. Excursionaba, observaba, recolectaba, describía, preparaba y ordenaba y entonces venía la publicación.

Excusiones y Herbario.—Exploró fitológicamente y agrícola-mente gran parte de nuestro territorio. En todas ellas siempre herborizando, coleccionando y estudiando la influencia de los distintos factores en la distribución de las especies, en las formaciones, asociaciones, etc., y luego interpretando. Las principales excusiones botánicas, las dirigió al occidente de la cordillera, en donde decía *que está* el porvenir del Ecuador: Nanegal, Mindo, San Miguel y Santo Domingo de los Colorados. Excursionó el Toachi y poco antes de su muerte, Concepción y Playa de Oro, en la provincia de Esmeraldas; exploró las cumbres más cercanas del Pichincha, Pululagua, etc. En 1904 recorrió las faldas del Tungurahua.

Al regreso de sus excusiones sus trabajos se encaminaban a la preparación del material recolectado que siempre lo hacía por decuplicado, luego de los trabajos de descripción, etc., etc., guardaba en carpetas, incrementando de esta manera cada día más su herbario.

Con respecto a éste debo indicar que hasta 1900, fue el de mayor prestigio de Sud América, junto con el de Martius en el Brasil. Los otros herbarios sudamericanos, ya de las Universidades o Instituciones Científicas, tenían cierto es, su valor, pero no el mérito, valor y prestigio, al mismo tiempo que los de Sodiro y de Martius, y la razón científica es, que mientras en otros países se recolectaba especies sólo de acuerdo con la inclinación del botánico especialista en al-

guna o algunas familias, Sodiro recolectaba en general; o también los botánicos coleccionaban especies de una determinada región conocida, como de valles, páramos, provincias, etc. como lo viene haciendo el Dr. F. Herrera, en el Cuzco, formando sólo el Herbario de aquél Departamento; Sodiro, colectaba las especies de las regiones del país. Los herbarios de ese entonces, como los de H. B. K., Weddel, Jussieu, Spruce, Hitchcock, etc., son en cambio, herbarios generales. Estos herbarios son de gran importancia para las consultas de la flora mundial, pero no para las particulares o nacionales. En estos herbarios se omiten un gran número de especies, perjudicando por lo tanto al conocimiento de la riqueza vegetal de un país, como al nuestro, antes de Sodiro, en los herbarios de Europa y Estados Unidos.

Sodiro formó un buen herbario de la flora del Ecuador; completo no, porque para ello es necesario la colaboración de otros botánicos y dentro del mismo país; para hacerlo completo necesitamos continuar su labor y que nos continúen. En los países europeos que son bastante explorados, los especialistas encuentran todavía nuevas especies, no digamos del nuestro, cuyos estudios botánicos han sido completamente descuidados. Sólo con Jameson y con Sodiro, especialmente, se ha comenzado a formar el verdadero herbario de la flora ecuatoriana. Lo demás, ha sido sólo afición, entretenimiento o lucro, porque de otra manera, el que dice ser botánico, debía seguir enriqueciendo el herbario patrón, que es el de Sodiro y más todavía, es imperdonable al ecuatoriano que dice saber botánica, no haya contribuido al conocimiento y enriquecimiento del herbario nacional. El conocimiento científico del país y para el país, debe ser lo primero.

Da pena decirlo, pero es la verdad, los estudios botánicos han sido los más descuidados en el país. No conocemos de una manera perfecta la riqueza vegetal y si no la conocemos, no se podrán establecer conclusiones de riqueza industrial, agrícola, arbórea o maderera, etc., etc.

El Herbario del P. Sodiro fué mundialmente conocido y por él, gran parte de la flora de nuestro país. En el Museo Botánico de Berlín - Dahlem, existen los duplicados. El actual Instituto Botánico - Farmacológico de Buenos Aires, era nada en comparación con el de Sodiro, sólo desde 1918, que se cambió el nombre de Museo por el de Instituto, ha ido incrementando cada día más, siendo ahora uno de los más

importantes del Continente. Los herbarios en formación de otros países de Sud América, en tiempo de Sodiro, ahora son casi completos, en tanto que el nuestro, casi se ha perdido por el descuido. Nosotros hemos comenzado nuevamente su obra y vamos a reconstruir el antiguo herbario de Sodiro con los especímenes duplicados que de la manera más desinteresada, nos ha ofrecido la Dirección del Colegio San Gabriel. Es decir, completaremos los 4.226 especímenes que legó Sodiro a la Universidad. Nosotros seguiremos incremetando este herbario y lo tendremos tan bien presentado como los de Europa, Estados Unidos o el Japón. La formación del herbario nacional no es difícil, lo realizaremos algún día.

Excursiones y Jardín Botánico.—Sodiro no quiso tener las especies recolectadas durante sus excursiones, solamente en el herbario, si no vivas en su jardín botánico. Su entusiasmo por la conservación de los ejemplares era tal, que desde que llegó al Ecuador y comenzó a dictar clases, formó su pequeño jardín botánico en los patios de esta misma Universidad. Pero necesitaba más espacio, para sus ensayos. En 1884, cuando Director del Instituto de Ciencias, Centro Cultural que reemplazó a la Escuela Politécnica, fundó el Jardín Botánico anexo a la Alameda, lugar donde se veía cuidadosamente distribuido los ejemplares representativos de los tipos de importancia económica, ornamental, médica, etc., y todas éstas ordenadas según la clasificación de D. C. y además por cuadros. Desgraciadamente ésta su obra, ya no existe: la ignorancia de quienes ordinaron destruir o que no se preocuparon de cuidar, hizo que se acabe. En este Jardín teníamos ejemplares de gran importancia ecológica y de aclimatación; especímenes recolectados con mucho trabajo en sus excursiones. Cuántos sinsabores, qué clase de contratiempos no encontró para realizar esta obra, para que hoy no se hagan caso y lo peor que se descuide totalmente y hasta se destruyan sin compasión.

En este jardín que tenía tanto prestigio en el mundo como lo atestiguan las cartas y correspondencia científica dirigida por ese entonces a Sodiro, éste trabajaba personalmente. Poseía casi toda la colección de Anturios, así como en su herbario. Indudablemente, la colección más completa de Anturios, que con la de Schott en el siglo pasado fueron las

mejores del mundo. Hoy día no existe nada de esta colección. Ese trabajo, esa paciencia de traer semillas, acodos o plantitas de una región para venir a plantarlos en la Alameda, para que después de su muerte, sea todo destruido. Actualmente algunos ejemplares ecológicos importantes se están acabando, unos por el ataque micológico (*Merulius?*) y otros por falta de cuidado. Ya indiqué en otra ocasión el gran número de ejemplares preciosos que habían desaparecido del antiguo Jardín Botánico de la Alameda; en el mes de marzo del presente año desaparecieron, seguramente por descuido, otros ejemplares de la Alameda, frente a la actual Legación de Méjico. Lo que yo pediría al I. Municipio de esta Capital, que es el que controla los parques y jardines, se conserven y se cuiden con amor histórico-científico, los pocos ejemplares que todavía han quedado.

El Jardín Botánico del Padre Sodiro, mantuvo un gran intercambio con otros jardines botánicos del mundo, pues, si hoy ya no existen esos ejemplares extranjeros, es porque se han dejado destruir; sin embargo, están atestiguando el intercambio, la introducción y aclimatación de esos ejemplares, cuando revisando el herbario, podemos distinguir los muestrarios con etiqueta que tiene esta leyenda: «*Legit... cult. Jardín Botánico... Quito*».

Las excursiones, el estudio de las distintas formaciones vegetales, la formación del herbario, la creación del Jardín Botánico y los consejos prácticos que sobre tecnología agrícola, sentaba para las distintas regiones, pueden considerarse como el trabajo material más grande del P. Sodiro y que no podía esperarse más.

MORALMENTE considerado, el P. Sodiro fué el más estricto en la determinación de las familias, géneros, especies, etc. No le bautizaba una especie solamente por la descripción escrita que le presentaban, sino que por honradez profesional, buscaba él personalmente, describía y bautizaba. Toda esta honradez científica se sumaba a las virtudes de religioso.

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS FITOLOGICOS
EN EL ECUADOR

La importancia de esta clase de estudios se hace tanto más necesaria en nuestro país, cuanto que ni siquiera conocemos cuál es nuestra riqueza vegetal, no tenemos un inventario suscinto de la flora ecuatoriana, no conocemos las especies medicinales o industriales, científicamente y si sabemos que existen y sirven para tal o cual caso, no la intensificamos en su cultivo; y si se trata de saber el uso que dan a tal o cual especie u órgano de la especie, tampoco lo sabemos. De tal manera, que científicamente hablando no podemos dejar ni aconsejar los usos que el vulgo suele dar. Otro tanto pasa con las plantas o especies que podríamos utilizar agrícola o que se podrían por medio del cultivo racional hacer fuentes de riqueza agrícola-industrial. No conocemos las especies, no conocemos sus propiedades, no mejoramos las variedades, no intensificamos los cultivos, no conocemos sus componentes. Tal es el estado actual de los estudios fitológicos de nuestro país.

La labor de nosotros sería descubrir nuevas especies, nuevas propiedades y por lo mismo nuevas aplicaciones, estudiarlo sistemáticamente, comenzando por el estudio botánico de la especie, como son su morfología, el nombre específico, el cultivo, etc., luego su estructura anatómica, es decir la micrografía y completarlo con el estudio de su composición química y por fin, con el estudio farmacológico de los extractos, soluciones, tinturas, infusiones, etc. Esto para las especies medicinales y farmacognósicas. Ahora para las especies agrícolas e industriales, se seguirían otros métodos y ensayos, preferentemente los relativos a obtener mejores variedades y luego intensificar el cultivo racional.

La Botánica es la Ciencia base para otras ramas: la agricultura tiene como principal auxiliar a la Botánica; la Jardinería, la Horticultura, la Fruticultura, la Silvicultura, son ramas de la Botánica Aplicada; la Botánica Médica, la Fitopatología, las industrias vegetales, las industrias madereras, etc. son también ramas de la Botánica Aplicada. La Farmacognosia, es botánica y química. Un farmacéutico debe saber describir y conocer los componentes de las plantas medicinales; un médico debe saber las propiedades y por lo

mismo la aplicación o aplicaciones de las principales especies medicinales.

Esto debe hacerse en el Ecuador, refiriéndonos a su rica flora. Por lo pronto tenemos ya nuestro Instituto Botánico, donde se harán paulatinamente los trabajos que vengo indicando. Formaremos el Herbario Nacional, como resultado de las excursiones a los distintos lugares de nuestro país, al mismo tiempo que estudiaremos la influencia de los factores y las posibilidades agrícolas de los mismos. Debo advertir que el herbario que estamos formando, será como incremento al del P. Sodiro. El Herbario del P. Sodiro será nuestra guía y fuente de consulta; pero la ordenación ya no lo haremos con la clave de D. C., que siguió Sodiro, sino que seguiremos la moderna clasificación filogenética de Engler. Procuraremos establecer el mayor número de cambios de nuestras especies con otros herbarios del mundo, dando a conocer de esta manera nuestra flora en el exterior, al propio tiempo que nosotros enriqueceríamos con especies extranjeras.

En la sección Laboratorio Micrográfico, estudiaremos como hemos comenzado, la extrestructura anatómica de las principales especies agrícolas, medicinales o industriales de nuestro país; presentaremos en forma de láminas, como estamos realizando. Esta clase de trabajos con la de reconocimiento que hagan en años sucesivos y en repetidos ensayos los señores estudiantes de Farmacia, servirán como contribuciones farmacognósicas de las principales especies de la flora ecuatoriana, y que se publicarán algún día.

En la sección Fito-Organografía y Fito-Didáctica, se recolectará el mayor número de casos y ejemplares para la enseñanza práctica y que convenientemente preparados se conservarán durante mucho tiempo y se podría mandar como material didáctico a los colegios de nuestro país, teniendo la ventaja de ser ejemplares de la flora nacional y preparados en un Instituto Nacional.

La sección de productos Agrícolas, Industriales y Medicinales, será una exposición permanente de lo que posee nuestro país en este ramo; siendo nuestro deseo que en un espacio tal, esté representada la riqueza vegetal y sus derivados.

Ya tenemos una buena extensión para la formación del Jardín Botánico que llevará el nombre del Ilustre sabio que hoy conmemoramos; aquí realizaremos ensayos de distintas clases: especialmente de aclimatación y adecuación, procurando conservar especies que por interés ecológico son importantes. Su distribución lo haremos por filas y columnas; ya no por cuadros. Luego traeremos especies exóticas al país, ya por su importancia morfológica, ornamental o aplicativa; procuraremos hacer ensayos con semillas, acodos, estacas, injertos y plantas; recojaremos las semillas y frutos para nuevos ensayos.

Tal será nuestra labor y no descansaremos. *Ego sum qui sum.*

Desde luego para todo esto necesitamos colaboración.

Este acto solemne y la creación del Jardín Botánico, *Ad perpetuam rei memoriam Sodiroi.*

Unificación de la enseñanza agrícola

Para dar comienzo a la enseñanza de Agricultura, se venía difundiendo los conocimientos preliminares sobre esta materia, en los diversos Planteles, sean estos Primarios o Superiores, y ante el imperativo ~~de~~ ^{ISDERI} la formación de los nuevos profesionales agrónomos y veterinarios, era de urgencia el reglamentar la enseñanza, buscando una más amplia preparación, y con este objeto el señor Encargado del Mando Supremo, ha dictado el siguiente Decreto:

Gobierno del Ecuador.—Nº. 91.

FEDERICO PAEZ,

Encargado del Mando Supremo de la República,

CONSIDERANDO:

Que es importante e impostergable la unificación de la Enseñanza Agrícola, la reglamentación de los planes de estudio, y la concesión y uso de los títulos, que se otorgan en los establecimientos dedicados a dicha enseñanza;

DECRETA:

Art. 1º. Unifícase la Enseñanza Agrícola y para el caso divídise en tres grados progresivos, en la siguiente forma:

A.—Enseñanza Preagraria o Vocacional, que será obligatoria, en todas las Escuelas Primarias y especialmente en las Escuelas Rurales a cargo del Ministerio de Educación.

B.—Enseñanza Secundaria Especial, a cargo de las Escuelas e Institutos adscritos al Ministerio de Agricultura; y,

C.—Enseñanza Superior Agrícola, a cargo de las Escuelas e Institutos creados para el objeto por las Universidades de la República.

Art. 2º. La Enseñanza Vocacional Agrícola o Preagraria, tendrá por fin inculcar en el niño el amor al campo, dándole nociones generales pero eminentemente objetivas sobre lo útil, bello y noble de la profesión agrícola.

Art. 3º. La Enseñanza Secundaria Especial de Agricultura, constará de cinco grados o años de estudio y estará destinada a formar hombres de campo, con conocimientos básicos en humanidades y agricultura que los capacite para la administración de empresas rurales y la aplicación y enseñanza de métodos racionales en agricultura, gracias a la práctica adquirida durante sus estudios, al finalizar los cuales y previa las pruebas reglamentarias recibirán el título de «Prácticos Agrícolas», que les dará opción preferente para ocupar el cargo de Instructores Agrícolas en las Escuelas Rurales y en aquellas en que se dé la enseñanza preagraria.

Art. 4º. La Enseñanza Superior Agrícola tendrá por objeto la formación de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, con conocimientos y capacidades técnicas suficientes para la dirección de las Estaciones Experimentales Agrícolas y Zootécnicas, las Escuelas e Institutos Agrícolas y Veterinarios, y los demás Servicios Agrarios Nacionales, así como para la Enseñanza Superior Universitaria.

Art. 5º. Créase la Comisión Superior de Enseñanza Agrícola, con sede en la Universidad Central, integrada por tres miembros designados: uno por el Ministerio de Educación Pública, otro por el Ministerio de Agricultura, y el tercero por los Rectores de las Universidades en las que exista la Enseñanza Superior de Agricultura.

Esta Comisión Superior, se encargará especialmente de lo que concierne a la unificación de la Enseñanza Agrícola,

formulará los planes, programas y reglamentos para dicha enseñanza, y los presentará para su aprobación a quien corresponda; así como las disposiciones y demás sugerencias que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de esta Ley y el adelanto de la Educación Agraria en el País.

Art. 6º. 1) Serán requisitos indispensables para ingresar a las Escuelas de Enseñanza Secundaria Agrícola, los mismos que se exigen para el ingreso al Primer Año de Enseñanza Secundaria Común; pero, el programa para el examen de admisión, será formulado por la Comisión Superior de Enseñanza Agrícola establecida en el Art. 5º. de esta Ley.

2) La misma Comisión Superior de Enseñanza Agrícola, señalará los requisitos para la admisión a los diferentes grados de la Enseñanza Secundaria Agrícola, de jóvenes que hubiesen ya cursado uno o más años de estudio en los planteles de Enseñanza Secundaria Común, y viceversa.

3) Para el ingreso a la Enseñanza Superior Agrícola en cualquiera de los ramos, será indispensable que el candidato posea el título de «Práctico Agrícola» y llene, además, los requisitos que señalará la Comisión Superior de Enseñanza Agrícola.

4) La Comisión Superior de Enseñanza Agrícola formulará en la brevedad posible, el plan de estudios y programas que se deban adoptar en la Quinta Normal de Agricultura de Ambato, para que ésta pueda conceder el título de «Práctico Agrícola», a los actuales estudiantes de esa Escuela.

Art. 7º. 1) Decláranse Escuelas Secundarias de Enseñanza Agrícola a la Quinta Normamal de Agricultura de Ambato y a la Escuela de Agricultura Tropical, creada por Decreto N°. 71 de 15 de abril del presente año. Tales Institutos Agrícolas estarán capacitados para conferir el título de «Prácticos Agrícolas», de acuerdo con las disposiciones de esta Ley.

2) Los ex-alumnos graduados de la Quinta Normal de Agricultura de Ambato deberán canjear sus actuales títulos por el de «Práctico Agrícola», único que se reconocerá en lo sucesivo.

Art. 8º. 1) Los títulos de «Ingeniero Agrónomo», «Médico Veterinario», y «Prácticos Agrícolas», deberán ser inscritos para su validez y para que den derecho al ejercicio legal de la profesión, en el Registro de Profesionales que

lleva la Dirección General de Agricultura, de conformidad con la Ley N°. 24 de 10 de febrero del presente año.

La misma inscripción deberán hacerla los portadores de títulos conferidos por Instituciones Agrícolas del extranjero.

2) La Dirección General de Agricultura, publicará semestralmente, en el Boletín del Ministerio de Previsión Social y Agricultura, la lista de los profesionales inscritos, es decir, capacitados para el ejercicio de la profesión agrícola.

3) Todos aquellos que ejerciesen la profesión ilegalmente, o usurpasen títulos que no les correspondiesen, en publicaciones, propagandas, anuncios, etc., serán denunciados para las sanciones y no podrán ejercer cargos oficiales, ni aquellos otorgados por los Centros Agrícolas, si estuviesen suspendidos y borrados del Registro del Departamento de Agricultura.

Art. 9º. Encárgase de la ejecución y reglamentación del presente Decreto, que entrará en vigencia desde su promulgación, los señores Ministros de Agricultura y de Educación Pública.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 17 de mayo de 1937.

f.) Federico Páez.—El Ministro de Agricultura, f.) A. Pesantes V.—Por el Ministro de Educación, el Subsecretario Encargado del Despacho, f.) César Ricardi D.

Es copia,

El Subsecretario Accidental del Ministerio de Agricultura, f.) P. Concha E.

Alumnos becados

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Euclides Ramón
Jorge E. Oña

Silvio Mora Bowen
Florencio Delgado Ordoñez

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ulpiano de Labastida
Gustavo Hidalgo

José M. Sánchez
Francisco Espinosa

Héctor Dávalos
Telmo Freire
Heráclito Vera Loor

Eduardo Quintana
Luis Gerardo Santillán
Rafael Procél

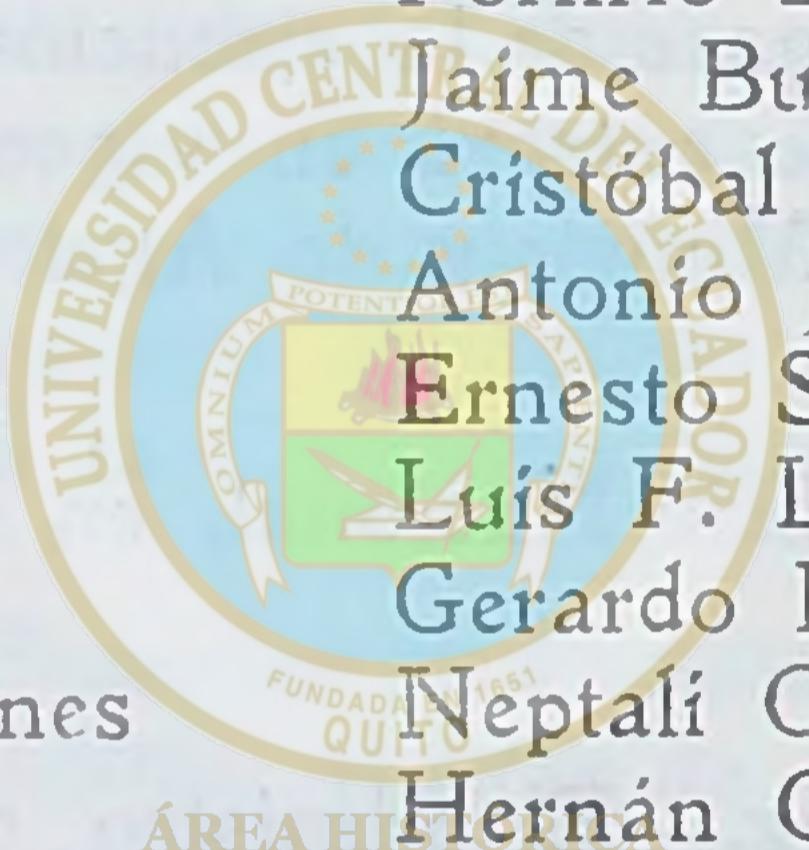
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Fidel Martínez
Rafael Rodríguez
Rafael Castro Coronel
Guillermo Cedeño E.
Gustavo Jaramillo

Adolfo E. Muñoz
Isaac Solórzano
Hugo Cedeño
Miguel Ángel Oviedo
Pedro M. Reyes G.

DE AGRONOMIA

Pedro Vicente Carrazco
Guillermo Merino D.
Rafael A. Clavijo
Miguel A. Muñoz
José Bolívar Castro
Carlos Alfredo Reyes
Francisco Flor C.
Paulo Emilio Macías
César Herrera Váscones
Cristóbal Ruiz P.



ÁREA HISTORICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

César Abad
Porfirio Lozano
Jaime Burbano
Cristóbal Proaño
Antonio José García
Ernesto Suárez T.
Luis F. Loza
Gerardo E. Viver
Neptali Cevallos
Hernán Orellana

DE VETERINARIA

Cristóbal Muñoz
José María Bravo
Gonzalo Sotomayor

Galo Oliva
Luis A. Sánchez
Luis Sampértegui

ALUMNOS BECADOS EXTRANJEROS

Aida Illueca Panameña
Guillermo Rojas Sucre Panameño
Clemente Montenegro Colombiano

ALUMNOS BECADOS DE PEDAGOGIA

Augusto Sacoto Arias
Vicente Alvarado
Ignacio Gaibor Mora
Clara Benalcázar
Luis Romo Dávila
Alvaro Castro
Alvaro Ponce
Galo Irigoyen del Pozo

Profesor contratado

Por intermedio del señor Cónsul del Ecuador en Iquique, se firmó el contrato con el señor Luis García Suárez, para que preste sus servicios como profesor de Anatomía Descriptiva y Comparada, Patología, Clínica de animales mayores, Herraje y Alimentación, en la Escuela de Agronomía y Veterinaria, e iniciará sus trabajos en el mes de octubre del año escolar entrante.

Servicio militar

Confrontada la lista de los sorteos hechos en la Zona Militar, de los ciudadanos llamados al servicio militar, con los libros de matrículas correspondientes a las diversas Facultades y Escuelas del Plantel, el 20 de julio, deben encuartelarse los siguientes universitarios:

Nombres	Parroquias	No. de Cédulas	Facultades
Córdova Wilson	Salvador	2024	Jurisprudencia
Moscoso Leonardo	Salvador	135	"
Rivera Gonzalo	San Blas HISTÓRICA	52	"
Albornoz Félix M.	Santa Prisca	279	"
Riofrio A. Carlos	San Marcos	33	"
Guerrero Efraín	Santa Bárbara	150	Medicina
Ballesteros Jaime	San Blas	253	"
Rengel S. Luis	San Blas	411	"
Andrade E. Germán	Santa Prisca	128	"
Yépez Eduardo	San Marcos	27	"
Mosquera Carlos	San Roque	183	"
Torres Ricardo	San Sebastián	10	"
Hidalgo M. Ricardo	San Marcos	149	"
Paz y Miño Nélson	González Suárez	61	Ciencias Exactas
Espinosa Rubén	Salvador	497	"
Argüello César A.	Salvador	3216	"
Correa Alberto	Salvador	14	"
Vallejo G. Carlos	Salvador	341	"
Aguinaga Jorge	Santa Bárbara	29	"
Pólit René	Santa Bárbara	26	"
Monge Wilson	Santa Prisca	228	"
Puga M. Carlos	Santa Prisca	39	"
Muñoz M. Armando	San Blas	176	Veterinaria

Representante del Ministerio
al Consejo Universitario

El señor Ing. Pedro Pinto Guzmán al separarse de la Cátedra, dejó vacante la representación del Ministerio de Educación ante el Consejo Universitario, y con fecha 7 de mayo fué designado el señor doctor Manuel García, para este cargo.

Decreto por el cual se anexionan varias
dependencias a esta Universidad

Ministerio de Educación Pública.—Nº. 64

FEDERICO PAEZ,

Encargado del Mando Supremo de la República,

DECRETA:

Art. 1º. Incorpóranse y forman parte de la Universidad Central, el Observatorio Astronómico, la Escuela Politécnica, la Escuela de Artes y Oficios y su Anexa la Profesional. El Rector de la Universidad dictará el Reglamento especial para las nuevas dependencias.

Art. 2º. Las asignaciones Presupuestarias que constan en el Presupuesto General del Estado para las Escuelas e Institutos que pasan a integrar la Universidad Central, acrecerán para su sostenimiento el monto global de la cantidad asignada para el Presupuesto de la Universidad Central, la cual, por medio del Consejo Universitario, hará el nuevo reparto formulando los correspondientes Presupuestos especiales.

Art. 3º. La Contraloría entregará a la Universidad, cada quince días, la vigésima cuarta parte del valor de las asignaciones presupuestarias destinadas a la Universidad y a las dependencias anexas.

Art. 4º. Encárgase a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda, la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 11 de mayo de 1937.

- f.) *Federico Páez*.—El Ministro de Educación Pública,
f.) *J. A. de Rubira Ramos*.—El Ministro de Hacienda, f.)
F. A. Wither N.—Es COPIA.—El Subsecretario de Educación, f.) *César Ricardí D.*

Conferencias

Bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias, el señor Arquitecto don Luis Aulestia, disertó sobre «Arquitectura en Roma a través de los siglos», en el Salón Máximo de la Universidad, siendo muy cumplimentado por su éxito.

La Facultad de Ciencias Médicas, tuvo dos sesiones científicas en el Gabinete de Histología, para escuchar al Sr. Dr. Dn. Arsenio de la Torre, Profesor de Clínica Propedéutica y Semiología en su conferencia sobre «Estudio Clínico sobre 14 casos de Amebiasis Bronco-Pleuro-Pulmonar, observados en Quito y contribución al diagnóstico Clínico de los derrames pleurales pequeños» y al Sr. Dr. Dn. Augusto Estupiñán, Profesor de Patología Externa y Anatomía Topográfica, sobre el siguiente tema «Heridas por armas de fuego». Dada la importancia científica de los puntos tratados y la novedad de la que supieron revestir los mantenedores, fueron muy aplaudidos.

La Escuela Politécnica ha desarrollado una serie de conferencias sobre diversos temas científicos, y el Dr. Ernesto Grossmann, Profesor de Física, es el primero que después de la anexión de la Politécnica a la Universidad, se presentó con su conferencia de divulgación científica sobre el tema «El desarrollo del Cine».

Nómina de alumnos graduados durante el trimestre de abril - junio de 1937

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Licenciados:

Guillermo Jaramillo L. 10 puntos — Sobresaliente
Jorge Suaznabas W. 8 » — Bien

Eduardo Miño Cabezas.....	10 puntos—	Sobresaliente
Gonzalo Oleas Z.	10 »	—Sobresaliente
Augusto Vinelli	10 »	— »
Galo A. Marín	10 »	— »
Manuel Gómez	10 »	— »
Telmo Aguilar G.	10 »	— »
Julio César Naranjo	9 »	—Muy Buena
Víctor H. Paredes	10 »	—Sobresaliente
Jorge I. Robayo	10 »	— »
Jaime Silva del Pozo.....	10 »	— »
Salvador Moreano	10 »	— »
Gonzalo González	10 »	— »
Juan Francisco López S.	9 »	—Muy Buena
Luis Arturo Aguilar	10 »	—Sobresaliente
Arturo Cepeda I.	10 »	— »
Rodrigo Pachano L.	10 »	— »
Luis Barona Holguín	10 »	— »
Manuel del Carmen Pachano....	10	— »
Sergio Romero G.	10 »	— »
César Palacio García	10 »	— »
Augusto Dongilio	10 »	— »
Augusto Sacoto Arias	10 »	— »
Julio Urresta León	10 »	— »
Jaime Barrera B.	10 »	— »
Carlos Rafael Avila Carrido... <small>ÁREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</small>	10	— »
Luis Eduardo Lasso	10 »	— »
Clemente Vallejo L.	10 »	— »
Alfonso Moscoso C.	10 »	— »

Doctores:

Carlos R. Posligua	10 puntos—	Sobresaliente
Ramón E. Muñoz	10 »	— »
Enrique Sánchez B.	10 »	— »
Víctor M. Jácome	10 »	— »

FACULTAD DE MEDICINA

Licenciados:

Víctor M. Sanmartín	Nota nueve, equivalente a Muy Buena
Absalón Endara C.	Nota nueve, equivalente a Muy Buena

- Ezequias Quintero Nota siete, equivalente a Regular
Gonzalo Sánchez D. Nota nueve, equivalente a Muy Buena
Humberto Gallegos G. Nota nueve, equivalente a Muy Buena

Doctores:

- Leonardo A. Madrid Nota 20 sobre 20, equivalente a Sobresaliente

FACULTAD DE CIENCIAS

Secundino T. Machado, doctor en Farmacia.

Víctor M. Benítez » » »
Alfredo Paredes B. » » »
Ernesto Pástor C. » » »



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL